5.- Participarle nuestro total apoyo a la labor que ha emprendido el Arq. Jhonny Palacio Andrade, Presidente del Colegio de Arquitectos de Loja y Zamora Chinchipe, dirigido a la defensa profesional del gremio, y en preocupación del crecimiento ordenado de la Ciudad de Loja.

6.- Entregar el presente oficio al Señor Alcalde y Concejales, adjuntando la documentación de respaldo pertinente, así como su publicación en uno de los diarios de mayor circulación, para conocimiento de la ciudadanía en general.

28449

Arq. Patricio Burbano
I VOCAL PRINCIPAL

Arq. Carlos Villacís S.
II VOCAL PRINCIPAL

Arq. Francisco Paz C.
II VOCAL SUPLENTE

Arq. Pedro Miranda D.
III VOCAL PRINCIPAL

Arq. Eliecer Cueva G.
III VOCAL SUPLENTE

Arq. Diómedes Gómez V.
IV VOCAL PRINCIPAL

Arq. Alexandra Moncayo
IV VOCAL SUPLENTE

Arq. Beatriz Rojas
V VOCAL PRINCIPAL

Arq. Edwin Hurtado P.
V VOCAL SUPLENTE

Arq. Erwin Toro
VI VOCAL PRINCIPAL

Arq. Juan Carlos López
VI VOCAL SUPLENTE

Arq. Fernando Reyes
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA **HOOVER BERMEO E HIJOS CIA. LTDA.**

La compañía **HOOVER BERMEO E HIJOS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Calvas, el 17 de febrero del 2005, fue aprobada por la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante Resolución No. 05.DSCL.25 de 3 de marzo del 2005.

1.- **DOMICILIO**: Cantón Calvas, Provincia de Loja
2.- **CAPITAL**: Suscrito US$. 400,00 dividido en 400 participaciones de US$. 1,00 cada una.
3.- **OBJETO**: El objeto de la compañía es: La importación, distribución, exportación, comercialización compra y venta de productos de primera necesidad y de consumo masivo, equipos de computación, electrodomésticos ferretería, productos de línea blanca; y, en general, toda clase de alimentos, bebidas y productos industrializados...
4.- **PLAZO**: El plazo de la Compañía es de 20 años.

Loja, 3 de marzo del 2005

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA

28455